"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

EVALUACIÓN - ID 412189
"BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 28
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: IMPRESORAS TÉRMICAS Y LECTOR ÓPTICO PARA CÓDIGO DE BARRAS"

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 07:00 hs. del 26 de setiembre del 2022, se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte, Fernando de la Mora, el Comité de Evaluación integrado por Resolución INE N° 428/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, por los siguientes funcionarios: MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Dirección Administrativa y Financiera; Abg. María Lorena Méndez Verdún, Dirección Jurídica y el Sr. Edgar Julián González Miers, Secretaria Privada del Instituto Nacional de Estadística (INE) y Resolución INE N° 1535, Sr. Julio Romero Chamorro.

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 28 - ID 412189 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: IMPRESORAS TÉRMICAS Y LECTOR ÓPTICO PARA CÓDIGO DE BARRAS"**, que forman parte del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"** de conformidad con los procedimientos establecidos en el Pliego de bases y Condiciones (PBC) y sus formularios.

1. Antecedentes:

1.1 El procedimiento de adquisición se realiza conforme a las políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID GN 2349-15, por tanto, se procede a verificar los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

1.2 Cabe destacar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige para la presente convocatoria se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, cuyo portal es administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

1.3 La presente licitación se encuentra financiada al 100% por el **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR".** Por tanto, conforme a lo previsto en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",** en su **Artículo 2.- Contrataciones Excluidas,** que establece ***"Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: c) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial; e) Las afectadas a las operaciones de crédito público, de regulación monetaria, financiera y cambiaria y, en general, a las operaciones financieras...".***

1.4 La RESOLUCIÓN INE N° 474/2022, de fecha 07 de abril de 2022 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"**, y se incluye el **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 28 - ID 412189 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: IMPRESORAS TÉRMICAS Y LECTOR ÓPTICO PARA CÓDIGO DE BARRAS"** para el Programa de Fortalecimiento Estadístico Nacional del Paraguay-CNPV año 2022"

1.5 El sistema de Adjudicación será por **ÍTEM.**

1.6 El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 80/2022, es por un monto total de G. 102.100.000 (Guaraníes ciento dos millones cien mil) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 1, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 543 "Adquisiciones de Equipos de Computación" correspondiendo a la fuente 20 Recursos del Crédito Público; Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.7 En el marco del llamado licitatorio por el proceso: **"BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 28 - ID 412189 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: IMPRESORAS TÉRMICAS Y LECTOR ÓPTICO PARA CÓDIGO DE BARRAS",** fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por Nota de fecha 17 de junio de 2022. **Se deja constancia que el BID realizará la revisión EX-POST del presente procedimiento, según se encuentra detallada en la NOTA N° CPR/C/2022/868; del 10 de mayo de 2022.**

1.8 En fecha 31 de agosto de 2022, se verifica en el Portal Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la publicación del llamado; y se procedió a cursar invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

NOMBRE	RUC	CORREO ELECTRÓNICO
EMPRESA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA	80053445-0	institucional@eitsa.com.py
EXCELSIS S.A.	80010664-4	hayala@excelsis.com.py
MARCELO ADDARIO PAVON	754010-8	gerencia@addario.com.py
MOLMAN S.A.	80014304-3	molmansa@hotmail.com
SANRI SA	80011519-8	dnogues@sanri.com.py
SHIROSAWA COMPANY SAIC	80009767-0	licitacioneskm@shirosawa.com

2. Apertura de Ofertas

2.1 Apertura de sobre oferta: El Acto fue realizado en fecha 21 de setiembre de 2022, a las 09:15 hs. en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte Fernando de la Mora, donde se presentaron los siguientes oferentes:

- **TECHNO CARD S.A** — **RUC N° 80014856-8**
- **SEGEL LOGISTICA S.A** — **RUC N° 80026570-0**

Se deja constancia de las siguientes observaciones de la firma SEGEL LOGISTICA S.A. con RUC 80026570-0, textualmente como sigue:
La firma Techno Card S.A, la autorización del fabricante no está redactada conforme al formato remitido por la Convocante, no se indica el ID de la Licitación, ni a quien está dirigido en este caso la Convocante, el INE, además no está consularizada, ni legalizada. El Centro autorizado de servicios no está consularizado, ni legalizado. La Certificación de los técnicos es emitida solo por empresa local, no está emitido ni firmado por el fabricante. El equipo ofertado no cumple con el peso mínimo, la húmedad relativa y la temperatura de funcionamiento, tampoco con las dimensiones solicitadas. Aclara que los ratios de liquidez y facturas indicados por el oferente Techno Card, no es un documento sustancial y será presentado a solicitud de la Convocante. La legalización y consularización emitidos por la marca HONEYWELL emitidos a favor de SEGEL Logística para comercializar la marca y proveer servicio técnico, se encuentra legalizado y consularizado y se adjunta con la oferta.

Se deja constancia de las siguientes observaciones de la firma TECHNO CARD S.A. con RUC 80014856-8 textualmente como sigue:
La firma SEGEL LOGISTICA S.A no cuenta con los ratios de liquidez y endeudamiento, además tampoco con facturas de los años 2019 y 2020 con empresas privadas o públicas. La impresora ofertada no se adecua a las dimensiones solicitadas, alto y profundidad. La Carta del fabricante no está consularizada.

Que, previo a realizar el estudio y evaluación de las propuestas de las ofertas presentadas en este llamado, el Comité de Evaluaciones verifica que el llamado **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 28 - ID 412189 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: IMPRESORAS TÉRMICAS Y LECTOR ÓPTICO PARA CÓDIGO DE BARRAS"** fue publicado conforme lo establece las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 Mayo de 2019, que en consideración a que en la Apertura **no se contó** con la cantidad mínima de oferentes como lo establece las Políticas de Adquisición del BID GN 2349-15, en el Punto *"3.6 Comparación de Precios: es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores, con un mínimo de tres, con el objeto de obtener precios competitivos..."* obteniéndose las ofertas de solo dos oferentes y ante la imperiosa necesidad de contar con el bien solicitado, para la realización del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022, siendo este bien de uso necesario para llevar a cabo todas las actividades inherentes a la ejecución del Censo, se procede a la Apertura de los Sobres en consideración a lo que establece Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 Mayo de 2019. ***Rechazo de Todas las Ofertas 2.73*** *Los documentos de licitación generalmente estipulan que el Prestatario podrá rechazar todas las ofertas. El rechazo de todas las ofertas se justifica cuando no haya competencia efectiva, o cuando las ofertas no respondan sustancialmente a lo solicitado, o los precios de las ofertas sean sustancialmente más elevados que los presupuestos disponibles.* ***Sin embargo, la falta de competencia no se debe determinar exclusivamente sobre la base del número de oferentes. Aun cuando solamente una oferta sea entregada, el proceso podrá ser considerado válido, si la licitación fue apropiadamente notificada y los precios son razonables en comparación con los valores de mercado. Con la autorización previa del Banco, los Prestatarios pueden rechazar todas las ofertas. Si todas las ofertas son rechazadas, el Prestatario debe examinar las causas que motivaron el rechazo y considerar la posibilidad de modificar las condiciones del contrato, los planos y especificaciones, el alcance del contrato o efectuar una combinación de estos cambios, antes de llamar a una nueva licitación.***

En consideración a lo establecido en la Política de Adquisiciones y que se ha demostrado que esta Convocante ***ha agotado las instancias para la notificación de la presente licitación cursando las invitaciones a potenciales oferentes y que los precios se encuentran dentro de los parámetros del mercado***, este Comité recomienda proseguir con la evaluación de las ofertas.

3. ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura, este Comité de Evaluación pasa a analizar al oferente observado.

- **TECHNO CARD S.A:** en relación a las observaciones realizadas por la firma SEGEL LOGISTICA S.A, no siendo documentos de carácter sustancial, este Comité procederá a realizar el estudio de las documentaciones en el exordio de la evaluación.
- **SEGEL LOGISTICA S.A:** en relación a las observaciones realizadas por la firma TECHNO CARD S.A, no siendo documentos de carácter sustancial, este Comité procederá a realizar el estudio de las documentaciones en el exordio de la evaluación.

4. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

DOCUMENTOS EXCLUYENTES – DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA APERTURA DE OFERTA

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, el oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos conforme al PBC - ANEXO I – NUMERAL 10: ***PBC ..."Anexo 2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN La Convocante conformará un Comité Evaluador que estudiará el contenido de las cotizaciones para determinar si los Oferentes reúnen las condiciones requeridas en los documentos del concurso, considerando los Criterios que se indican a continuación, los que están relacionados con lo solicitado en la Cláusula 19 del Anexo 1. Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de calificación "Cumple" o "No cumple". CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.***

OFERENTE	TECHNO CARD S.A	SEGEL LOGISTICA S.A
RUC Nº	80014856-8	80026570-0
a) Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 3. Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
b) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Anexo 3, Formulario N° 2. Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
c) Lista de precios conforme al Formulario N° 2 en formato digital editable (excel).	CUMPLE	CUMPLE
d) Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO
e) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 4. Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta; Documento Sustancial.	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Documento Sustancial	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Documento Sustancial.	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE
i) Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Documento sustancial.	NO APLICA	NO APLICA
j) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, De la Dirección General de Contrataciones Públicas. Anexo 3. Documento Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
k) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes, y normativas vigentes en la República del Paraguay. Anexo 3.	CUMPLE	CUMPLE
l) Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
m) Patente comercial vigente a la apertura del Municipio en donde este asentado el establecimiento del principal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
n) Documentos que demuestren que oferente posee una experiencia en el suministro de bienes requeridos en el presente proceso.	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO
o) Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Deberá presentar copia de los Balances y Estados de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados, y presentados ante autoridad tributaria- Años 2019, 2020, 2021.	PRESENTA A SER ANALIZADO	PRESENTA A SER ANALIZADO
p) Carta de Autorización del Fabricante, Representante, Distribuidor o Subdistribuidor	PRESENTA SIN APOSTILLADO	CUMPLE – Presenta Apostillado Fs. 78 al 81
q) Documentos que demuestren su capacidad técnica: Declaraciones juradas (se deberán identificar los técnicos requeridos), Catálogos, Anexos Técnicos, Folletos y elementos gráficos de los bienes ofrecidos	CUMPLE	CUMPLE

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

Verificación en el registro de lista de firmas sancionadas por el BID

https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas
Se procedió a verificar la situación jurídica de las firmas evaluadas en la lista de firmas sancionadas por el BID, resultando que los oferentes participantes a la fecha no se encuentran inhabilitados.

Del contenido de las documentaciones verificadas, se concluye que las ofertas presentadas por: **TECHNO CARD S.A y SEGEL LOGISTICA S.A** cumplen sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme obra en el cuadro.

Para proseguir con la evaluación, este Comité pasa a ordenar las ofertas de menor a mayor, con el fin de verificar las ofertas en detalle:

OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL GS
TECHNO CARD S.A	1	Lector Óptico para Código de Barra	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SEGEL LOGISTICA S.A	1	Lector Óptico para Código de Barra	HONEYWELL	CHINA	400.000	24.000.000

OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL GS
TECHNO CARD S.A	2	Impresora Térmica	TSC	TAIWAN	6.104.872	61.048.720
SEGEL LOGISTICA S.A	2	Impresora Térmica	HONEYWELL	CHINA	7.810.000	78.100.000

- En este punto, este Comité ha constatado que la oferta presentada por la firma **TECHNO CARD S.A** para el **ítem 2 no resulta elegible**, **pues el origen del bien ofertado es Taiwán**, país que no es miembro del BID. En consideración a lo establecido en la Política GN 2349-15 en el punto 1.8 ELEGIBILIDAD: Los fondos de financiamiento del Banco pueden ser usados solo para el pago de obras, bienes y servicios contratados con firmas o individuos de países miembros del Banco. Además, en el caso de los bienes, estos deben ser originarios de países miembros del Banco.

Por tanto, teniendo en cuenta la política del BID así como el Anexo n° 4 que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones, se indica que la oferta presentada por **TECHNO CARD S.A** para el ítem 2 no será considerada.

Se procede a analizar la oferta de la firma **SEGEL LOGISTICA S.A** en mayor detalle:

Se solicitan las siguientes documentaciones a la firma **SEGEL LOGISTICA S.A**:

- Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos, de los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021).

En fecha 27 de setiembre siendo las 07:40 hs, la firma SEGEL LOGISTICA S.A remite las documentaciones solicitadas por el Comité evaluador y se pasa a analizar la oferta en mayor detalle.

EXPERIENCIA:

Demostrar experiencia en el rubro mediante:

1. Una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado: **CUMPLE,** adjunta facturas de los años 2019, 2020,2021 relativa a los productos y marca ofertados, por lo que cumple con la antigüedad requerida en el mercado.

2. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de los bienes licitados igual o mayor al 50% del monto máximo previsto para la presente licitación en los últimos 3 años (2019, 2020,2021).

Se verifica que la firma **SEGEL LOGISTICA RUC 80026570-0** presenta a Fs. 59 de su oferta, la Declaración Jurada de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación, en los últimos 3 años (2019,2020,2021) por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

3. Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos, de los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas fueren necesarias para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado más arriba.

Promedio Contractual: La sumatoria de los contratos o facturas deberá ser en promedio de los últimos (3) tres años (2019-2020-2021), un monto igual o superior al 50% del total de la oferta.

SEGEL LOGISTICA RUC 80026570-0: Presenta copias de facturas que respaldan la experiencia en los productos ofertados:

SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0					
Ítem	Descripción del Bien	Precio total Ofertado con IVA	50% del monto ofertado	Monto Reunido	Cumple/No Cumple
1	Lector optico-Lector Óptico para Código de Barra	24.000.000	12.000.000	97.403.692	CUMPLE

Cliente	Contrato/ Factura	Año	Monto	Guaranies
Ball Paraguay S.A.	001-001-0070089	2019	$ 826,00	5.791.912
Diaz e Hijos S.A.	001-001-0084242	2020	$ 5625,00	39.442.500
Diaz e Hijos S.A.	001-001-0099867	2021	$ 7440,19	52.169.280
				97.403.692

SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0					
Ítem	Descripción del Bien	Precio total Ofertado con IVA	50% del monto ofertado	Monto Reunido	Cumple/No Cumple
2	Impresora banda termica-Impresora Térmica	78.100.000	39.050.000	54.420.132	CUMPLE

Cliente	Contrato/ Factura	Año	Monto	Guaranies
Indega S.A.	001-001-0061648	2019	2.160	15.145.920
MT Alimt. Y Bebidas	001-001-0083810	2020	3.900	27.346.800
Diaz e Hijos S.A.	001-001-0099867	2021	1.701	11.927.412
				54.420.132

Lo expuesto hasta aquí sirve para concluir que **SEGEL LOGISTICA RUC 80026570-0 CUMPLE** con la experiencia solicitada.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

Ratios de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Endeudamiento: pasivo total/activo total
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo.
Importante: Se adjuntarán copias de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones:
Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas de los Estados Contables), presentados ante la respectiva autoridad tributaria de los años 2021-2020-2019.

Los Estados financieros deben estar firmados por el representante legal y por un Contador Público matriculado.
Los estados financieros deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).

SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0				
RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO
Activo Corriente	22.926.585.389	28.187.565.559	34.929.968.269	2,47
Pasivo Corriente	8.407.996.513	11.431.152.121	15.728.335.669	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO
Pasivo Total	12.665.741.837	15.563.974.390	19.861.157.938	0,46
Activo Total	28.838.784.506	34.063.257.422	40.557.894.768	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO
UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	2.891.873.001	2.325.870.363	2.197.453.798	0,17
CAPITAL	12.261.904.169	15.009.553.520	17.100.168.053	
El promedio en los últimos 3 últimos (tres) años (2019; 2020 y 2021), no deberá ser negativo.				

Se corrobora que la firma **SEGEL LOGISTICA RUC 80026570-0**, **CUMPLE** con la capacidad financiera solicitada.

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

CAPACIDAD TÉCNICA:

Requisitos exigidos ADENDA N° 2:

OFERENTE	SEGEL LOGISTICA S.A
RUC Nº	80026570-0
Garantía de 1 año contra defectos de fábrica	CUMPLE
El oferente deberá acreditar que cuenta con la Carta de Autorización del Fabricante, Representante, Distribuidor o Subdistribuidor para la república del Paraguay. (Los documentos deben estar debidamente legalizados y consularizados)	CUMPLE
Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante (Los documentos deben estar debidamente legalizados y consularizados)	CUMPLE
El oferente deberá demostrar que cuenta con un mínimo de 3 técnicos con certificación del Fabricante de la marca ofertada o en su defecto del Centro de Atención de Servicio autorizado en Paraguay. Deberá presentar el currículo del personal y la documentación respaldatoria (certificado o constancia) emitida por el fabricante del bien ofertado o CAS.	CUMPLE

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En fecha 26 de setiembre del 2022, se remite la oferta a la Dirección de informática a los efectos del análisis de las especificaciones técnicas de los productos ofertados.

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por los oferentes para los ítems, se ajustan a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que las ofertas de: **SEGEL LOGISTICA RUC 80026570-0 CUMPLE** con este apartado. Conforme se constata con el Informe Técnico remitido a través del MEMORANDO INE/DI N° 133/2022 de la Dirección de Informática.

Instituto NACIONAL de ESTADÍSTICA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MEMORANDO INE/DI N°133/2022

A: Mg. Lic. Luis Alberto Dominguez, Director
Dirección de Administración y Finanzas

De: Lic. María Teresa Chica, Directora
Dirección de Informática

Asunto: ID 412189

Fecha: 26 de septiembre del 2022

Me dirijo a usted a fin de dar respuesta a la solicitud de analisis al producto ofertado en el llamado **BID- CONCURSO DE PRECIOS N°28 ID 412189 ADQUISICIÓN DE DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: IMPRESORAS TÉRMICAS Y LECTOR OPTICO PARA CÓDIGO DE BARRAS**.

Al respecto informo que la oferta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Atentamente.

Pamela Estech

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

El Pliego de Bases y Condiciones ha previsto en su punto 23: *La adjudicación recaerá en la empresa que satisfaga los términos, condiciones y especificaciones técnicas solicitadas, sin desviaciones, reservas u omisiones significativas y haya presentado la cotización evaluada más baja según informe de evaluación del Comité Evaluador.*

Del resultado del análisis efectuado de la Comparación de las Ofertas, se puede corroborar que las ofertas presentadas por **SEGEL LOGISTICA RUC 80026570-0*; CUMPLEN*** con los criterios de calificación establecidas en las Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Al ser el sistema de adjudicación por ITEM. El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de la existencia de posibles errores aritméticos en las Cotizaciones, se corrobora que existen errores aritméticos y prosigue a realizar la siguiente conclusión y recomendación.

5 Conclusión y Recomendación:

El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por **ITEM**, del llamado **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 28 - ID 412189 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: IMPRESORAS TÉRMICAS Y LECTOR ÓPTICO PARA CÓDIGO DE BARRAS"** que forman parte del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR",** se verifica que la oferta económica más baja corresponde a la siguiente firma oferente:

SEGEL LOGISTICA RUC 80026570-0

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS
1	Lector Óptico para Código de Barra	HONEYWELL	CHINA	400.000	24.000.000
2	Impresora Térmica	HONEYWELL	CHINA	7.810.000	78.100.000
				TOTAL GS.	102.100.000

Son guaraníes ciento dos millones cien mil. IVA incluido

Total adjudicación ÍTEM 1 y 2 son G.	**102.100.000**
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 80/2022, es por un monto total de G. 102.100.000 (Guaraníes ciento dos millones cien mil)	**102.100.000**
Saldo	**0**

Se remite el informe de la evaluación practicada, a la **Unidad Coordinadora de Proyectos del "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR",** para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional.

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 15:00 horas del día 27 de setiembre de 2022, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. María Lorena Méndez Verdún
Dirección Jurídica

Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Dirección Administrativa y Financiera

Sr. Edgar Julián González Miers
Secretario Privado del INE

Sr. Julio Romero Chamorro
Asesor